

# Por Encima de los Lentos

Una Semana de Política

## A PROPOSITO DE HARRISON

El incidente derivado de la acusación que el diputado catorcista Agustín Caputi realizó contra el consejero nacional y hacendado Faustino Harrison, tuvo esta semana dos espectaculares añadidos.

El ex diputado herrero intransigente Carlos Miguez Barón —que integraba la Lista 2 de Luis Vidal Zaglio— anunció públicamente su discrepancia con el titular de la Agrupación. Vidal Zaglio —miembro de la Comisión Investigadora designada por la Cámara de Representantes para estudiar la acusación— ha defendido a Harrison. Esta semana, en el diario "El País", un representante de Miguez Barón —actuando con autorización expresa del ex-diputado— señaló que éste se desvinculaba de la Lista 1. Motivo: la defensa por parte de Vidal Zaglio de quienes había provocado la creación del Movimiento Intransigente, al tener ingerencia en las filas del nacionalismo. La alusión al ruralismo y a Harrison era clara. Por intermedio de su representante, Miguez Barón anunciaba además su propósito de crear un nuevo sector dentro de la Intransigencia, y su espíritu permeable a cualquier tipo de soluciones que una al nacionalismo dejando de lado a los "elementos extraños" del ruralismo chicotacista.

La declaración no tuvo respuesta oficial; algunos dirigentes de la Lista 2 señalaron, sin embargo, el hecho de que Miguez Barón la hubiera realizado inmediatamente después de haber sido designado por el Concejo Departamental de Montevideo Director de Higiene.

El otro episodio conexo con el affaire Harrison fue la nota enviada por el Consejo Nacional de Gobierno a la Cámara de Representantes. Anteriormente, la Cámara había pedido al Ejecutivo un pronunciamiento sobre el asunto, y el Consejo cumplió el pedido, con consideraciones donde se aprecia el estilo jurídico que el presidente Martín R. Echegoyen acostumbraba a imprimir a sus antiguos artículos de los lunes en "El Debate".

"En el caso a examen —dice la nota— la Cámara de Representantes no ha debido, pues, limitarse a decretar la investigación, sino verificar previamente: 1º Si la petición formulada reunía las condiciones previstas en el artículo 93 (referente al juicio político de los gobernantes); 2º En caso de que las reuniera, si atendiendo a las circunstancias pertinentes en esta clase de procedimientos a que nos hemos referido más arriba, debía o no dársele curso." "Podría observarse —añade la nota— que, de lo actuado por la Cámara, fluye que lo que ésta ha querido es que se investigue el hecho denunciado; que la Comisión Investigadora tiene ese cometido y que las resultancias de su actuación indicarán si debe o no proceder a la acusación ante el Senado. Prácticamente puede admitirse así, pero tratándose de materia tan delicada, las formas han de ser cumplidas con exactitud. Por los fundamentos expuestos, el Poder Ejecutivo solicita a la Cámara se sirva definir formalmente si los procedimientos que se cumplen en virtud de la resolución que dispuso la designación de la referida Comisión Investigadora, son los previstos en los artículos 93 y 172 de la carta, y se dirigen a indagar la conducta del Consejero Harrison, a los fines expresados en esas disposiciones."

A esta altura, sin embargo, no hace falta que los enfoques jurídicos sean tan precisos. Se sabe que la Comisión Investigadora absolverá a Harrison, ya que la presunta incorrección denunciada (venta de ganado a mataderistas del mercado negro), no ha podido comprobarse.

## EL SEÑOR F.

El presidente de la Argentina, Arturo Frondizi viajará a Montevideo en los próximos días, de incógnito. Su viaje no tendrá carácter oficial, porque se ha comprometido a visitar el Paraguay, protocolariamente. Su visita durará unas horas (vendrá de mañana y se irá de tarde); entre otras versiones, se dijo que obedecía a que se requiere su presencia para la negociación de unos inmuebles que posee en el departamento de Florida.

No sería difícil, se opina, que se aprovechara la estada de Frondizi para apurar el trámite de algunos problemas a resolver de común acuerdo entre los dos países. Por ejemplo, la futura actuación ante el comunismo.

## FIESTA EN MONTEVIDEO

★ Los portugueses son una institución perfectamente aceptada en nuestro teatro; nadie los discute, y pocos los rechazan. Hace poco se oyó exclamar a un empresario mientras agotaba una libreta de vales: "¡Están arrechando las huéspedes de Oliveira Salazar!" Hay otras variedades de colados. Los que van a las conferencias de prensa, por ejemplo, y tanto irritan a los periodistas con su amontonamiento, su inepticia, su entorpecimiento del trabajo. Las cronistas de Sociales tienen bien fichada a una variante más sórdida del gremio, a los que se cuelean en las fiestas. Objetivo: copetín y vituallas.

Una de ellas nos transmitió un incidente real que ocurrió en Montevideo hace unos días. En lo mejor de una fiesta, una señora de aspecto venerable exclamó: "Los amigos del novio, hagan el favor de pasar a la derecha". Arriba de una docena de personas se alineó en la dirección indicada, visto lo cual prosiguió la anciana: "Para que vean. No es un casamiento, sino mi cumpleaños. Estamos festejando mis setenta y cinco años. De modo que los amigos del novio están de más..."

## Cajones de Explosivos

La publicación de un artículo en la revista estadounidense "US News & World Report" donde se denuncia a Montevideo como la peligrosa sede de la actividad conspirativa comunista en el Continente, ha planteado en el comentario político de diarios y gobernantes de los dos partidos mayoritarios, el tema.

Esta semana, mientras varias páginas editoriales transcribían el artículo de la mencionada publicación, el consejero nacional César Batlle Pacheco pidió la palabra en una sesión del Ejecutivo, para denunciar la presencia, en nuestra Aduana, de literatura comunista. Durante el acuerdo con el Ministro de Hacienda, indicó Batlle Pacheco que hay en depósitos del Puerto 85 cajones "conteniendo material de propaganda soviética". Señaló que en cada cajón —dice el comunicado del Consejo— vienen cien publicaciones y que se trata de propaganda costosa, que no tiene reciprocidad, pues la tiranía comunista no permite la introducción en su territorio de folleto con temas democráticos. Coherente con su indeclinable oposición al comunismo y a sus hechos, el consejero no permitió tampoco que en su diario, el matutino "El Día", se publicaran las fotos de la otra cara de la luna, recogidas por la estación interplanetaria rusa.

## En Capilla

"Yo tenía anteriormente la impresión de que la Oficina de Ganancias Elevadas era un ejemplo de perfección administrativa y técnica —dijo esta semana a un periodista un consejero nacional de la mayoría— pero ahora estoy cambiando de opinión". Ese cambio de criterio, parece venir de una impresión cada vez más firme en el Ejecutivo, de que la Oficina no está trabajando de acuerdo a los lineamientos económicos del gobierno. Se sabe que uno de los propositos del consejero Benito ("Chico-Tazo") Nardone es el de clausurar esa repartición, por inadecuada. El martes, en sesión, el también consejero ruralista Zabalza pronunció una dura exposición contra Ganancias Elevadas. Sus críticas principales se refirieron a la forma en que la Oficina maneja el establecimiento de prescripciones para el pago de impuestos. Al final, dijo Zabalza: "De lo anterior se desprende que se han seguido normas desastrosas para la Administración, y los criterios jurídicos que el Estado debe sostener deben ser siempre los más rigurosos, estrictos y sencillos, y no los sujetos a posteriores intervenciones del Parlamento y el Poder Ejecutivo. Por lo tanto, considerando que las averiguaciones iniciales han confirmado ampliamente lo fundado de su denuncia, debe procederse de inmediato al levantamiento de un sumario, con las garantías correspondientes y todo lo que ello implica".

Al preguntársele al consejero opinante aludido al principio, si compartía las expresiones de Zabalza, contestó: "La mayoría está férreamente unida en este asunto".

## Los Movimientos en el Tablero

—Ha sido designado presidente de la Comisión Interventora del Contralor de Exportaciones e Importaciones el contador Jorge Gabriel. El anterior presidente, contador Alfredo Fernández, pasa a adscribirse como Asesor al Ministerio de Hacienda.

—El miércoles, la Cámara de Senadores aprobó el contrato de préstamo a la UTE, por parte de Estados Unidos, para ampliación de la red telefónica.

—Al pronunciarse, a lo largo de esta semana, numerosas entidades gremiales de comerciantes y productores contra las recientes medidas de congelación de precios, el Ministerio de Industrias decretó suspender el decreto de 15 de octubre que las establecía. El régimen anterior se prorrogó hasta fin de año. Se ha observado que la suspensión importa una derrota para el ministro Erro, dentro de las tensiones internas del gobierno.

En una sesión de la Junta Departamental, la bancada quincista se retiró cuando comenzó a tratarse la erección de un monumento a Don Bosco.

—Un informe técnico elevado hace unos días al ministro de Salud Pública, alude a diferencias entre las cifras que proporciona el Departamento de Contaduría y las que posee la Contaduría General de la Nación. Las diferencias alcanzarían a más de 300.000 pesos.

## CON LOS PIRAGÜES ADENTRO (\*)

Entre el 27 y el 28 del mes pasado, un grupo de civiles armados, ocuparon varios vehículos, se detuvieron ante nuestra Embajada en Asunción gritando improperios, arrojaron piedras que ocasionaron daños e intentaron asaltar el edificio, donde se encontraban varios asilados políticos paraguayos. Un Secretario trató de comunicarse con la policía, pero la línea telefónica no funcionaba. Pasando entre los asaltantes, que ya habían penetrado al jardín, logró finalmente salir a la calle, y desde allí hacer el llamado. Entonces se presentó la Policía, que restableció el orden. Casi de inmediato, los asilados pidieron el traslado a otra embajada, ya que no encontraban que la nuestra ofreciera garantías. El embajador Cyro Giambruno, al día siguiente, presentó una nota de protesta al gobierno del general Stroessner, que aún no ha recibido respuesta.

El episodio fue ampliamente divulgado por la prensa uruguaya, y seis asilados que posteriormente llegaron de Asunción, proporcionaron detalles del atropello. Sin embargo, el gobierno no ha dado hasta ahora ninguna información oficial al respecto, y los diarios oficialistas no han comentado el hecho.

Mientras algunos observadores atribuyen la pasividad del Ejecutivo a delicadas tratativas comerciales que se están desarrollando entre ambos países, esta semana el senador Brause (14) presentó en la Cámara un pedido de informes a la Cancillería, cuya simple enumeración de preguntas alude a graves situaciones. Dice Brause en el numeral 3º, por ejemplo: "Si es exacto o no que soldados y policías del gobierno paraguayo ocupan o están dentro del recinto que corresponde a nuestra Embajada en Asunción y someten a las personas que concurren a revisiones e interrogatorios, que de efectuarse serían denigrantes para nuestro país".

En círculos del Consejo, se señaló que, en la línea de disimular fricciones con Stroessner, se habría llegado inclusive a indicar al embajador Giambruno que debe retirar su nota de protesta.

(\*) Piragüé: nombre popular, en el Paraguay, de los agentes de investigaciones.

## Más Asesoramiento Económico

A propuesta del ministro de Hacienda, contador Azzi, el Poder Ejecutivo creó esta semana una Comisión Coordinadora de los planes de desarrollo económico.

Fundamentando la iniciativa, Azzi señaló en el Consejo que la vastedad de los problemas a considerar en la materia, exigen el asesoramiento permanente de una Comisión de técnicos.

El nuevo órgano se integró con los ministros de Hacienda, Obras Públicas, Ganadería y Agricultura, Hacienda e Industria. También serán miembros de la Comisión el Contador General de la Nación, el Director de Crédito Público y un delegado del Banco de la República.

## EL VIAJE DE N.S. JRUSCHOV Por los Estados Unidos

a través de 192 páginas con 19 fotos  
versión verídica de todos los discursos  
que conmovieron a la opinión pública  
norteamericana y mundial

EN TODAS LAS LIBRERIAS Y QUIOSCOS  
Precio \$ 0.80

Distribuidores

EDICIONES PUEBLOS UNIDOS  
TACUAREMBO 1494-1500 - Tel. 42094

ENVIOS AL INTERIOR CONTRA REEMBOLSO

